

Segunda sesión Ordinaria 2017 del CT DUREE

Fecha de celebración: 4 y 5 de septiembre de 2017.

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para regular el funcionamiento de los consejos técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“el resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados

- Bienvenida y presentación de la agenda de trabajo.
- Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de 2017.
- Grupos de enfoque para indagar sobre la pertinencia de contenidos y acciones de difusión generados por la DGDFCE y la DGSIRE.
- Construcción de estándares en materia de difusión, promoción del uso de resultados y fomento de la cultura de la evaluación.
- Política editorial, programa editorial y Revista RED.
- Estudio sobre Uso de Resultados de Evaluaciones de Aprendizaje.
- Usos posibles de las evaluaciones a gran escala en el contexto escolar. Ideas y propuestas para PLANEA.
- Usos posibles de las evaluaciones a gran escala en el contexto escolar. Ideas y propuestas para ECEA.
- La difusión de las directrices, la promoción del debate público y la construcción de presión política.

Acuerdos

CTE-DUREE (SO/2-17/1-S)	La DGDFCE enviará a los consejeros los ajustes al proyecto para la realización de los “Grupos de enfoque para indagar sobre la pertinencia de contenidos y acciones de difusión generados por la DGDFCE”, retomando las observaciones realizadas a sus objetivos y metodología.
CTE-DUREE (SO/2-17/2-S)	La DGDFCE elaborará y enviará a los consejeros, hacia finales del presente año, un documento que incluya sus sugerencias y recomendaciones para la implementación del proceso de Construcción de estándares sobre difusión y uso de las evaluaciones educativas.